

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****19126** FRANCISCO GARCÍA Y NURIA CASTRO, SOCIEDAD LIMITADA

Don David Atienza Marcos, Secretario del Juzgado de lo Social número 32 de Madrid, hago saber:

Que en el procedimiento seguido en este Juzgado con el número de demanda 1487/2009, ejecución número 10/2011, a instancia de don Alberto Escribano Beluche, contra el ejecutado Francisco García y Nuria Castro, Sociedad Limitada, sobre cantidad, se ha dictado en fecha uno de junio de dos mil doce, resolución declarando a la parte ejecutada "Francisco García y Nuria Castro, Sociedad Limitada", con CIF número B83488957, en situación de insolvencia total por importe de 3.740,00 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y expido el presente para su inserción en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil".

Madrid, 1 de junio de 2012.- El Secretario Judicial.

ID: A120042133-1